



Evaluación al Desempeño de los Servicios Municipales del Ayuntamiento de Colima

INDICE

1.	Introducción	1
2.	Objetivo de la auditoría al desempeño.....	2
3.	Antecedentes.....	2
4.	Descripción del ente público evaluado.....	2
4.1.	Organización	2
4.2.	Función	3
4.3.	Marco Jurídico de la entidad	4
5.	Análisis de la información	7
6.	Resultados de la Evaluación.....	21
6.1.	Colima	21
7.	Conclusiones	21
8.	Recomendaciones al desempeño	22
9.	Dictamen.....	23



Evaluación al Desempeño de los Servicios Municipales del Ayuntamiento de Colima

1. Introducción

Los esfuerzos por implementar un Sistema de Evaluación al Desempeño tienen su origen en el análisis y estudio de las experiencias de otros países, particularmente entre los integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Los elementos teóricos de la evaluación al desempeño se remontan a los años ochenta, cuando se despertó el interés creciente en el seno de los organismos internacionales, de enfocar la administración hacia resultados y responsabilizar a quienes ejecutan las políticas públicas de los desvíos injustificables o adversos a los programas aprobados en sus respectivos presupuestos.

Es en este sentido, en lo nacional, reviste primordial importancia la disposición del artículo 134 Constitucional, en el cual señala que los recursos que ejerzan los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal; se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, para ser evaluados por instancias independientes. Esto con la finalidad de orientar el presupuesto hacia aquellas actividades donde se produce un mayor beneficio hacia la población, es decir, orientar los presupuestos en base a los resultados que se pretenden y medir el impacto social de los mismos.

El presupuesto en base a resultados (PbR) debe alinear las políticas públicas de los tres niveles de gobierno en sus respectivos planes de desarrollo y derivar de ellos los programas y sus asignaciones presupuestales. Esto se logra bajo un esquema de gestión secuencial que inicie en la planeación, seguido de la programación y luego las asignaciones presupuestarias. Los programas así concebidos, deberán contar con indicadores medibles para poder ser evaluados, desde su operatividad y hasta la efectiva rendición de cuentas. Todo esto es posible con la herramienta metodológica del Marco Lógico.

Asimismo, con la herramienta de la Metodología del Marco Lógico (MML), se desarrollaron estos indicadores, plasmando en el árbol de problemas y de objetivos la información vertida por los servidores públicos encargados de la gestión de los fondos, y cuyo resultado nos permite realizar las evaluaciones y recomendaciones que se presentan en este documento. Advirtiendo que las imprecisiones, que se encuentren, obedecen a la falta o inconsistencia de algunos datos estadísticos que la entidad proporcionó y de lo cual es responsable.



2. Objetivo de la auditoría al desempeño

Consiste en verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y políticas públicas, así como el desempeño de las instituciones, basándose para ello en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados del ejercicio del gasto público.

3. Antecedentes

La evaluación al desempeño se encuentra normada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, que dispone: “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.”

Disposición que deriva en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en su artículo 107 que dispone: “Los recursos económicos de que dispongan el Estado, los Ayuntamientos y los organismos públicos estatales y municipales, así como las entidades privadas que reciban fondos públicos, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.” La misma Constitución faculta al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Superior del Estado, en su artículo 116, para evaluar los recursos económicos Federales, Estatales y Municipales. Asimismo se regula la evaluación en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, en sus artículos 10, 15, 17 inciso d), 18, 19 y 20, referentes a la evaluación de las políticas públicas y los programas de las instituciones, con base en indicadores de desempeño.

Con base en las atribuciones señaladas, se desarrolló la Matriz de Indicadores de Resultados de los principales servicios municipales. Este instrumento permite medir y valorar los resultados de la gestión pública, a través de los niveles de eficiencia, eficacia e impacto de los programas municipales de los servicios municipales.

4. Descripción del ente público evaluado

4.1. Organización

Obtener el organigrama formal del ente público, en el caso de que sea evidente que el organigrama formal no corresponda a la operación real, formular el organigrama que corresponda a ésta.



inicio / Organigrama

Organigrama

ESTRUCTURA ORGÁNICA
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
2012 - 2015



4.2. Función

Conocer el propósito de la entidad a través de su visión, misión y objetivo.

Misión

La misión es la labor principal, el quehacer esencial, la función primordial o la tarea central, para lo cual ha sido creada una organización.

Visión

La visión establece que el fin común de la organización permanezca en el tiempo y sea superado, llevando a la organización a un estado de desarrollo superior al alcanzado.

Valores

Los valores son convicciones profundas de cada persona u organización, que determinan su personalidad, definen su proceder conductual y establecen su marco actitudinal.

Un valor es un principio rector. Es una regla básica de comportamiento. Es un principio ético decretado por voluntad, compromiso y convicción.



4.3. Marco Jurídico¹

Constitución

Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima
---	---

Reglamentos Municipales

Bando de Policía y Buen Gobierno que Reglamenta el Comportamiento Cívico en el Municipio de Colima	Reglamento de Turismo del Municipio de Colima
Reglamento ambiental para el desarrollo Sustentable del Municipio de Colima	Reglamento de Zonificación del Municipio de Colima
Reglamento de administración y Servicios Públicos del Municipio de Colima	Reglamento del archivo Municipal del ayuntamiento de Colima
Reglamento de adquisiciones, Servicios y arrendamientos del Municipio de Colima	Reglamento del Bando Solemne Municipal
Reglamento de alumbrado Público del Municipio de Colima	Reglamento del Consejo de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Colima
Reglamento de anuncios para el Municipio de Colima	Reglamento del Consejo Municipal para el desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Colima
Reglamento de asistencia Social para el Municipio de Colima	Reglamento del Gobierno Municipal de Colima
Reglamento de Cementerios	Reglamento del Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima
Reglamento de Comités de Participación Social del Municipio de Colima	Reglamento del Servicio de Parquímetros para el Municipio de Colima
Reglamento de Concesiones para el Municipio de Colima	Reglamento del Tianguis Cultural y artesanal del Municipio de Colima
Reglamento de desarrollo Urbano y Seguridad Estructural del Municipio de Colima	Reglamento General para Los Centros Juveniles Municipales
Reglamento de Espectáculos Públicos para el Municipio de Colima.	Reglamento Interior del Comité de Planeación para el desarrollo Municipal de Colima
Reglamento de Espectáculos Taurinos para el Municipio de Colima	Reglamento Interior del Instituto de Planeación del Municipio de Colima
Reglamento de Estímulos a la Inversión para el Municipio de Colima	Reglamento Interior del Organismo Público descentralizado del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia En el Municipio de Colima
Reglamento de Expedición de Licencias para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios En el Municipio de Colima	Reglamento Interior del Uso y aprovechamiento de las Áreas Comunes del Conjunto Habitacional "Villa San Sebastián"
Reglamento de Imagen Urbana para la Zona Centro de la Ciudad de Colima	Reglamento Interno para el Control y Uso de Vehículos Oficiales del Gobierno Municipal de Colima
Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal al Servicio del ayuntamiento de Colima	Reglamento Interno para el Uso y aprovechamiento de las Áreas Comunes del Módulo Habitacional "Miguel Hidalgo"
Reglamento de las Funciones de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Colima	Reglamento Interno para la Comisión Consultiva de desarrollo Urbano del Municipio de Colima
Reglamento de Limpia y Sanidad del Municipio de Colima	Reglamento Interno para la Comisión Municipal de Ecología

¹ <http://www.colima.gob.mx/ci/leyes>



Reglamento de Los Clubes Juveniles Municipales	Reglamento Municipal para el Fomento a la Lectura y al Libro
Reglamento de Parques y Jardines del Municipio de Colima	Reglamento para el Comercio En Mercados, Tianguis y Vía Publica del Municipio de Colima
Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Colima	Reglamento para el Control de Perros, Gatos y Otras Mascotas del Municipio de Colima
Reglamento de Tránsito y de la Seguridad Vial del Municipio de Colima	Reglamento para el Control y Manejo de Viáticos del Municipio de Colima
Reglamento de Transparencia y acceso a la Información Pública del Municipio de Colima	Reglamento para el Establecimiento y Funcionamiento de Estaciones de Servicio de Gasolina, Diesel y Lubricantes En el Municipio de Colima
Reglamento de Turismo del Municipio de Colima	Reglamento para el Funcionamiento de las Canchas deportivas de Usos Múltiples del Municipio de Colima
Reglamento de Zonificación del Municipio de Colima	Reglamento para el Funcionamiento de Los Centros deportivos del Municipio de Colima
Reglamento del archivo Municipal del ayuntamiento de Colima	Reglamento para el Manejo de Fondos Revolventes del Municipio de Colima
Reglamento del Bando Solemne Municipal	Reglamento para la elaboración de las Tablas de Valores Unitarios de Terreno y de Construcción del Municipio de Colima
Reglamento del Consejo de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Colima	Reglamento para la Fabricación y Venta de Tortillas para el Municipio de Colima
Reglamento del Consejo Municipal para el desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Colima	Reglamento para la Protección y Revitalización Sustentable de Inmuebles En el Centro Histórico de la Ciudad de Colima
Reglamento del Gobierno Municipal de Colima	Reglamento para la Venta de Bienes Municipales
Reglamento del Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima	Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas alcohólicas En el Municipio de Colima
Reglamento del Servicio de Parquímetros para el Municipio de Colima	Reglamento para Otorgamiento de la Beca Médica a Los Trabajadores de Base Sindicalizados al Servicio del Dif Municipal Colima y Sus Familiares En Primer Grado
Reglamento del Tianguis Cultural y artesanal del Municipio de Colima	Reglamento que Regula el Funcionamiento de Los Centros de Video En el Municipio de Colima

Leyes Municipales

Código Fiscal Municipal	Ley de Protección Civil del Estado de Colima
Ley de asentamientos Humanos del Estado de Colima	Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Colima
Ley de Expropiación para el Estado de Colima	Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Colima
Ley de Hacienda para el Municipio de Colima	Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Colima
Ley de Ingresos del Municipio de Colima	Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima
Ley de Lo Contencioso administrativo del Estado de Colima	Ley del Municipio Libre del Estado de Colima
Ley de Los Trabajadores al Servicio del Gobierno, ayuntamientos y Organismos descentralizados del Estado de Colima	Ley del Patrimonio Municipal para el Estado de Colima
Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal	Ley que Crea a la Procesadora Municipal de Carne, Como Un Organismo descentralizado del Municipio de Colima
Ley de Procedimiento administrativo del Estado de Colima y Sus Municipios	Ley que Regula la Venta y Consumo Bebidas alcohólicas



Acuerdos

Acuerdo por el que se crea el Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima	Acuerdo y Documento que Contiene la Modificación del "Programa de desarrollo Urbano del Centro de Población de Colima, Colima", Únicamente en Lo Concerniente a la Zonificación de un Predio Rústico Contenido dentro del Área de Reserva Urbana a Corto Plazo Ru-Cp-72, Ubicado al Sur de Esta Ciudad Capital.
Acuerdo que crea el Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima.	Plan de Manejo de la Zona Centro de la Ciudad de Colima
Acuerdo que crea el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima	



5. Análisis de Información

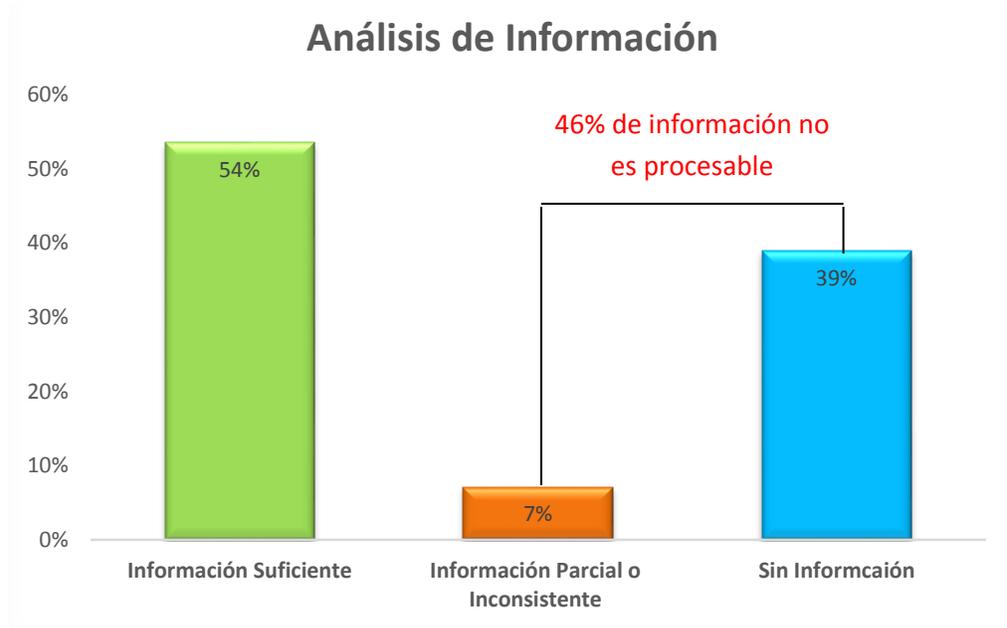
Realizar el análisis de la información en las fichas técnicas y formatos de captación de información en 9 servicios municipales, la cual fue proporcionada por el municipio. Del análisis se determinó que la información presentada se encuentra con datos **Procesables, Parcialmente, Procesables y No Procesables**, la entidad no cuenta con **Seguridad Pública Municipal**, en cuanto al **Servicio de Agua Potable y Drenaje** no se encuentra bajo su jurisdicción, situaciones que se especifica a continuación en el siguiente cuadro:

Indicadores en Registro de Captura					
Servicio Municipal	Total	Información Suficiente	Información Parcial o Inconsistente	Sin Información	Dictamen
Agua					No Presta el Servicio
Drenaje					No Presta el Servicio
Calles	16	0	0	16	No Procesable
Parques	15	8	0	7	Parcialmente Procesable
Limpia	21	14	0	7	Procesable
Alumbrado	15	13	1	1	Procesable
Seguridad					No Presta el Servicio
Registro Civil	14	9	3	2	Procesable
Catastro	15	7	4	4	No Procesable
Mercados	10	4	0	6	No Procesable
Rastro	10	7	0	3	Procesable
Panteones	11	6	1	4	Parcialmente Procesable
Total	127	68	9	50	



A través de este tabulador se puede afirmar que:

- a. El 39% de los indicadores carecen totalmente de datos, es decir, que 50 indicadores fueron remitidos por el municipio al OSAFIG en blanco.
- b. 9 indicadores fueron remitidos con información parcial o insuficiente para algunas variables independientes que participan en estos indicadores, por lo que no es posible efectuar evaluación alguna con ellos.



En general, de los 127 indicadores derivados de las Matrices, el 46 % de los indicadores no son procesables de lo cual se deriva que la información que envió el municipio es regular.

Municipio	Porcentaje de indicadores con información suficiente	Calificación
Colima	54%	Regular

Escala de Evaluación aplicada:

Porcentaje de indicadores con información suficiente	Calificación
Menos del 30%	Muy Deficiente
Del 30% al 49%	Deficiente
Del 50% al 69%	Regular
Del 70% al 85%	Buena
Más del 85%	Muy Buena



6. Resultado de la evaluación

6.1. Colima

El resultado de la evaluación de consistencia del SED de Colima a través de las 127 fichas técnicas enviadas al OSAFIG se resume en lo siguiente:

Los servicios de Limpia y Recolección, Alumbrado Público, Registro Civil y Rastro presentan entre el 60% y 87% de sus indicadores con información suficiente para ser procesable en su evaluación del desempeño para el año 2014.

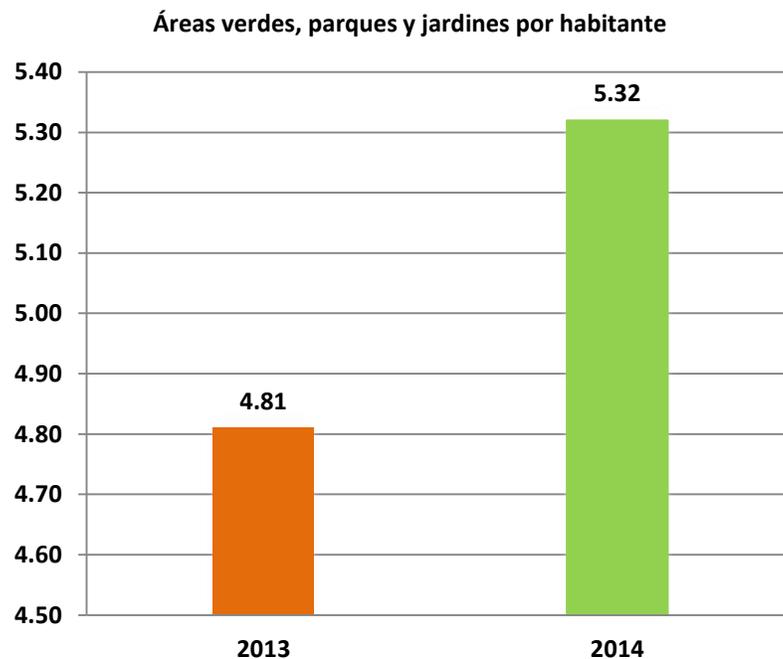
Los servicios de Panteones y Parques y Jardines presentaron entre el 55 y 53% de sus indicadores con información, por lo que con ellos podrá realizarse una evaluación parcial de su desempeño.

Las microfichas del servicio de Calles fueron remitidas al OSAFIG sin información.

Los servicios de Catastro y Mercados no se pueden evaluar ya que solo envió el 40% y 46.67% de la información, por consecuencia es no procesable en la mayoría de sus indicadores.

Derivado del análisis de la información procesable enviada por el municipio de Colima se destaca de cada servicio lo siguiente:

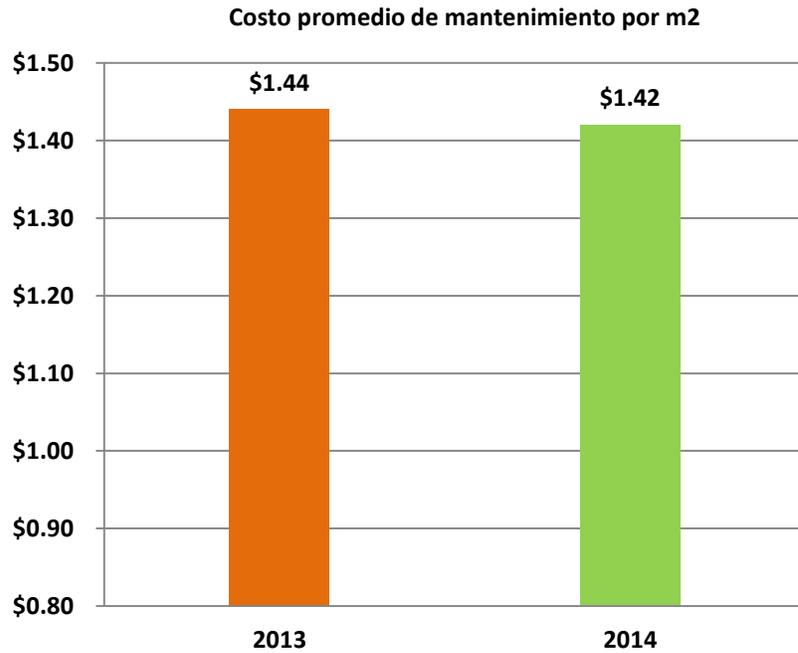
- Parques y Jardines:
 - Metros cuadrados de áreas verdes



Áreas verdes, parques y jardines por habitante paso de un 4.81 (2013) a un 5.32 (2014).

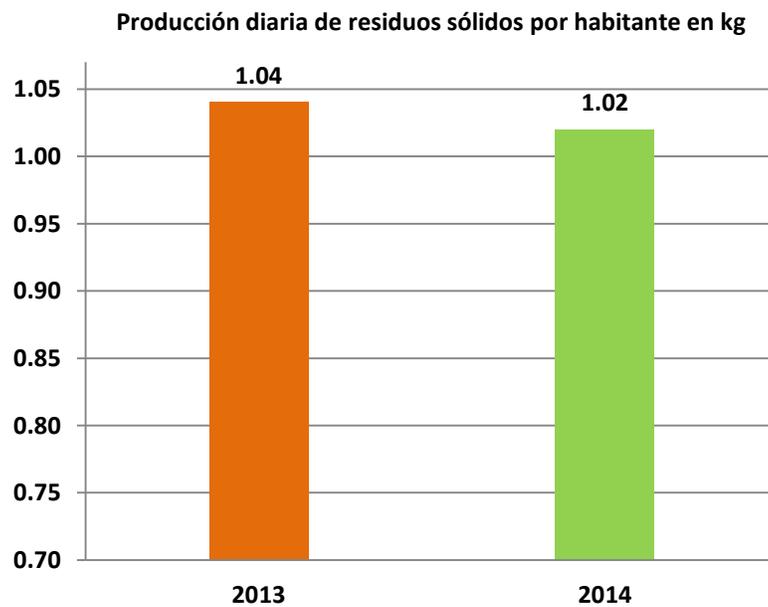


- Costo promedio mantenimiento de áreas verdes



El costo promedio de mantenimiento por m² pasó de \$1.44 (2013) a \$1.42 (2014).

- Limpia y Recolección:
 - Producción diaria per cápita de residuos sólidos



La producción diaria de residuos sólidos por habitante del municipio en el 2013 fue de 1.04kg, en el 2014 disminuyó a 1.02kg.



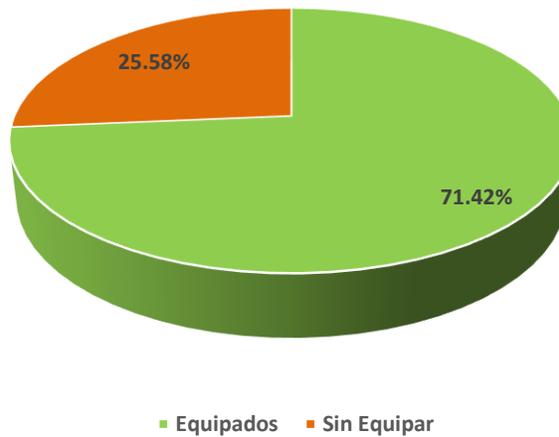
- Numero de calles limpias



El porcentaje de calles limpias se mantuvo en un 2.58%.

- Porcentaje de camiones equipados

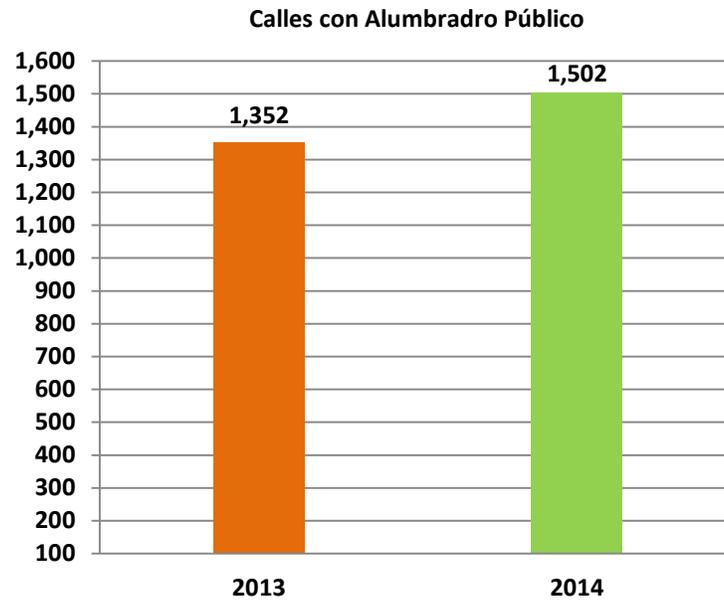
Camiones Equipados 2014



El porcentaje de camiones equipados se mantuvo en un 71.42%.

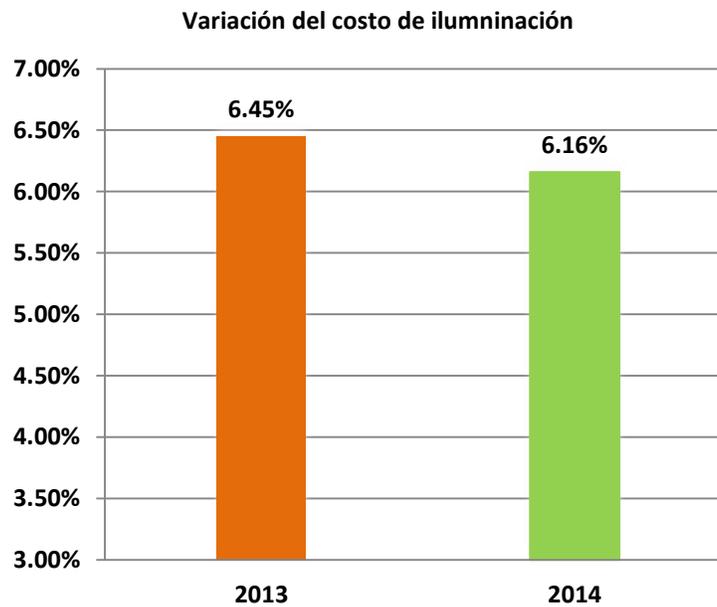


- Alumbrado Público:
 - El 100% de las calles y avenidas se encuentran con iluminación.
 - Variación en el Servicio



Incrementó un 11% el servicio de alumbrado público en función del aumento del número de calles.

- Se cubrió al 100% con la cobertura de instalación.
- El 100% de las luminarias se encuentran en funcionamiento.
- Variación anual de costos de iluminación



Variación del costo de iluminación pasó de 6.45% (2013) a un 6.16% (2014).



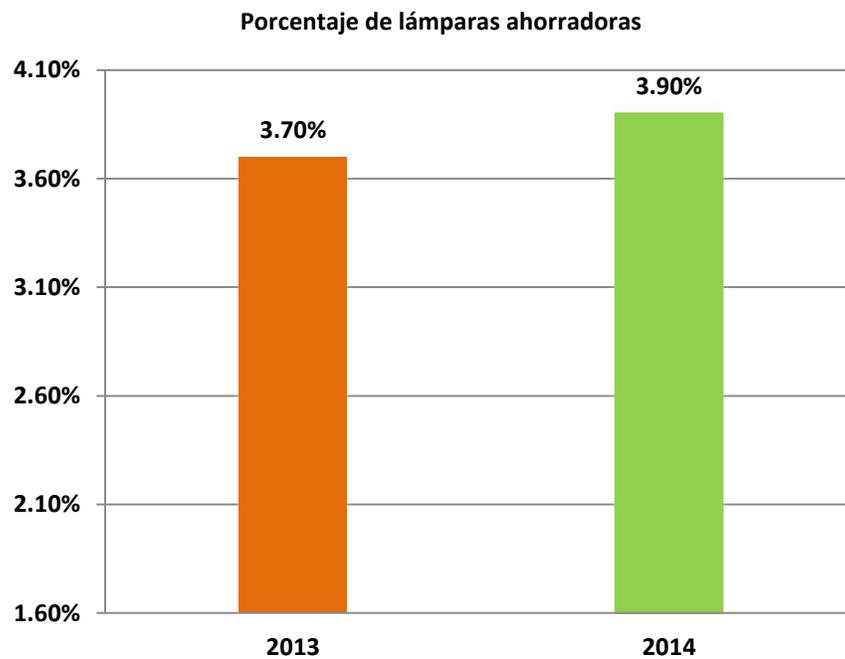
- Cobertura de medidores

Medidores Requeridos



Se cuenta con el 88.65% de los 388 medidores requeridos.

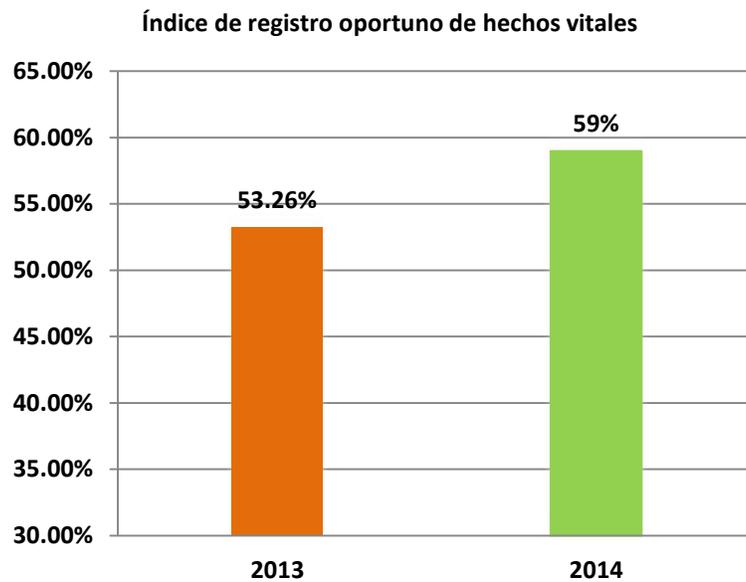
- Porcentaje de lámparas ahorradoras



El porcentaje de lámparas ahorradoras pasó de 16,177 que representa un 3.7% (2013) a 18,417 representando un 3.9% (2014).

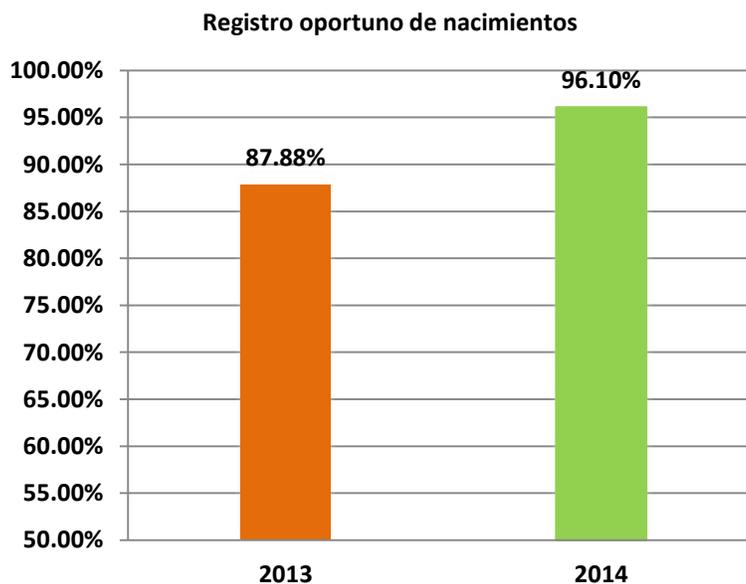


- Registro Civil:
 - Índice Registro oportuno de hechos vitales



El índice de registro oportuno de hechos vitales paso de un 53.26% (2013) a un 59% (2014).

- Porcentaje de registro oportuno de nacimientos

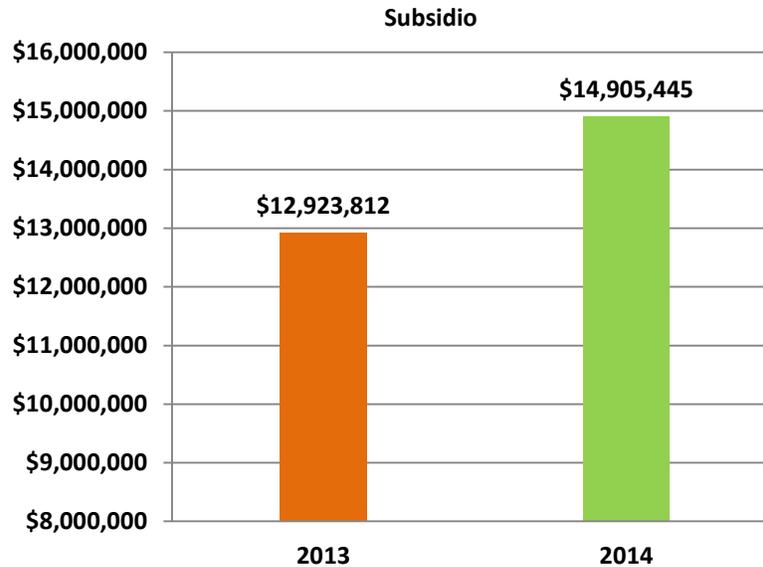


Registro oportuno de nacimientos pasó de un 87.88% (2013) a un 96.10%(2014).

- El nivel de sistematización de las actas se encuentra al 100%.
- En el año 2014 no hubo duplicación de actas.



- Procesadora de Carne:
 - Variación de los montos de subsidios anuales para la procesadora municipal.



Incrementó en un 15.33% el subsidio.

- Panteones
 - Se realizó el mantenimiento programado.
 - Se actualiza al 100% el registro de las fosas.

Del análisis realizado puede considerarse que en **general la información del Municipio de Colima registró un nivel de consistencia en su evaluación con calificación regular, considerando que poco más de la mitad de sus indicadores (54%) son factibles para evaluar su desempeño para los años 2013 y 2014.**

7. Conclusiones

El Sistema de Evaluación del Desempeño de los Servicios Municipales del Municipio (SED) es un trabajo que se desarrolló con la finalidad de que las autoridades municipales puedan orientar las políticas públicas al mejor uso y aprovechamiento de los recursos destinados a los servicios municipales; que dispongan de una herramienta que les permita estar informados de manera sintética, oportuna y veraz, sobre los logros que están alcanzando los servicios, que por mandato constitucional, prestan a la población en sus demarcaciones geográficas.

Llevar a cabo la evaluación del desempeño del SED para los años 2013 y 2014 representa una labor que en primera instancia debe servirle al municipio como un elemento importante a considerar en el fortalecimiento de sus actividades, encaminadas a brindar con mayor calidad,



oportunidad, eficiencia, efectividad, cobertura y transparencia, los servicios mandatados constitucionalmente para su población.

Para llevar a cabo dicha evaluación del desempeño es indispensable contar con información válida en el SED. Por ello, el primer paso para determinar el nivel de robustez de los datos plasmados en las fichas técnicas del SED fue evaluar la consistencia de la información, para con ello establecer la fortaleza o limitantes de las inferencias que puedan hacerse con la aplicación de la información a los indicadores integrantes del SED.

Del análisis realizado a la información de los Servicios Públicos Municipales, consideramos que la información proporcionada por el municipio es regular. El municipio no cuentan con datos estadísticos formales que les permita alimentar el total de las Matrices de Indicadores, sólo el 54% de información es aceptable para evaluar el desempeño.

8. Recomendaciones al desempeño

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es una herramienta que permite dirigir las políticas públicas con información sintética, oportuna y veraz. La toma de decisiones se respalda, con la metodología del Marco Lógico, en la evaluación periódica de los logros alcanzados con los programas presupuestales, durante la gestión de los mismos. El Marco Lógico permite visualizar en forma práctica y simplificada, la problemática y las medidas para posibles soluciones, esto con una definición del objetivo y metas claramente definidas.

Recomendación 1.- Se recomienda al municipio de Colima implementar las acciones necesarias para obtener registros estadísticos para alimentar el total de los indicadores que se medirán en la evaluación del ejercicio fiscal 2015, así como en especial el Servicio de Calles, Catastro y Mercados, de los cuales en su mayoría de los indicadores no arrojaron resultado alguno.

Recomendación 2.- Se recomienda que el H Ayuntamiento realice las encuestas de sus 9 servicios que presta, para de esta manera poder obtener una evaluación completa respecto a la percepción de los usuarios de los servicios.

Recomendación 3.- Parques, Jardines y Áreas Verdes

- Implementar una estrategia para incrementar la cobertura de mantenimiento en m² ya que en el 2013 fue de 85% y en el 2014 disminuyó a 79.41%.
- Implementar una estrategia para ofrecer un mejor servicio de mantenimiento ya que el número de m² que son atendidos por cuadrilla incrementó de 1,442 (2013), a 2,045 en el año 2014.

Recomendación 4.- Limpia y Recolección

- Realizar una estrategia para incrementar el número de mantenimientos realizados a las unidades, ya que disminuyó de 47.61% (2013) a 33.87% (2014).



Recomendación 5.- Alumbrado Público

- Implementar una estrategia para disminuir el costo promedio de iluminación por habitante, ya que en el 2013 fue de \$214.31, y en el 2014 aumentó a \$227.52.

Recomendación 6.- Registro Civil

- Implementar una estrategia de control interno para poder recabar la información faltante en el SED.

Recomendación 7.- Procesadora de Carne

- Implementar una estrategia para disminuir el costo de operación anual por cabeza sacrificada. En el 2013 el costo fue de \$386.29, en el 2014 aumentó a \$496.55, como consecuencia de la disminución del número de cabezas sacrificadas en el año en 16%.
- Implementar una estrategia para disminuir sus costos operativos ya que incrementaron en un 22%. El promedio de subsidio que recibe el rastro en relación a los gastos generados por el mismo, pasó de ser 54.98% en 2013, a 58.74% en el año 2014.

9. Dictamen

Por lo antes expuesto, la auditoría de desempeño se practicó sobre la información proporcionada por el Municipio de Colima sujeto a evaluación, de cuya veracidad es responsable; fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos, y se aplicaron los procedimientos de evaluación al desempeño que se estimaron necesarios. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar el presente dictamen, que se refiere sólo a los servicios evaluados.

El OSAFIG considera que, en términos generales, los servicios municipales a cargo del Municipio de Colima, fueron evaluados con base a la información captada y proporcionada por el municipio en las fichas técnicas, para alimentar las Matrices de Indicadores de Resultados, por lo que se emite un *Dictamen con Salvedad* en virtud de las recomendaciones anteriormente descritas.

L.A.F. Carlos Armando Zamora González
Auditor Superior del Estado

Colima, Col. 18 de noviembre de 2015